CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

12482

1164

Dirección de Infraestructura Física

NOTA D.I.F. Nº 186 / 2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Licenciado
Rubén Ayala, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Me dirijo Ud., en relación al Llamado LCO N° 08/2022 "**ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E.** en la cual solicita designación de un funcionario para evaluación técnica de ofertas presentadas.

A l respecto, se remite el Informe Técnico de la Evaluación Técnico Adicional de las Ofertas presentadas, según Nota DMT N° 108/2022 del Departamento de Mantenimiento Técnico, presentado a esta Dirección, a fin de cumplir con lo solicitado.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
18 ABR. 2022
Firma: Hora: 09:23
Aclaración:

Lic. SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Infraestructura Física
Departamento de Mantenimiento Técnico.

Compromiso con la gente

1163 1247

DMT N°: 108/202222

Asunción, 12 de Abril del 2022.

Señora.
Arq. Carolina Ruffinelli. Directora
Dirección de Infraestructura Física.
Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas, en relación al llamado ***LCO N°:08/2022 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E."****, a fin de remitir el informe de la* ***Evaluación Técnica Adicional*** *de las ofertas presentadas , realizada por el Jefe de División de Obras Civiles, Arq. Edgardo Benítez, que* ***fue solicitada por Nota NCEO N° 197/2022 de fecha 17 de abril del 2022.***

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
Dpto. Mantenimiento Técnico

Ing. Edilberto Aguilera
Jefe Dpto. Mantenimiento Técnico

603
RECIBIDO
12 -04- 2022
DIRECCION INFRAESTRUCTURA FISICA

Alma Rivero
Asistente
Dirección de Infraestructura Física
10:51 hs.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

1246

1162

DIVISIÓN OBRAS CIVILES
MBA´APOHAPEHẼ TEMBIAPO AVAREKOGUA
"ÑAMBA`APO PORÃVE OÑONDIVEPA"
Palacio de Justicia Asunción. S.S. 2. - Tel. 021-439-4000 / Internos - 2367/3392/3359

Nota número 23 /2022

Asunción 12 de abril de 2022

Ing. Edilberto Aguilera.
Dpto. de Mantenimiento Técnico.
Corte Suprema de Justicia
Presente.

Me dirijo a usted con el objeto de remitir el informe técnico adicional de evaluación de las muestras presentadas referente al llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 08/2022-ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. ID 405.480 realizado el día 12 de abril del corriente, para su envió al Comité de Evaluación 4º piso.

Sin nada más que agregar aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente

Arq. EDGARDO BENITEZ G.
Jefe de División
Mantenimiento Técnico

Arq. Edgardo Julián Benitez
División Obras Civiles D.M.T.

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. de Mantenimiento Técnico D.I.F.
Fecha 12-04-22 Hora
Firma Nº 316
MIGUEL A. GOMEZ
Asistente D.M.T.

1245

1161

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 05/04/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 08/2022 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." ID 405.480

	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	COVA de Juan Rodriguez	FERRETERIA PERGAL de José Pereira Cárdena
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida			
a) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondien-te al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo **2019, 2020 y 2021** y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos **50% (cincuenta por ciento)** del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, SIPE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica			
1. Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer los bienes en cantidad y tiempo solicitado		CUMPLE	
2. Especificaciones técnicas ofertadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Arq. EDGARDO BENITEZ G.
Jefe de División
Mantenimiento Técnico